

Imprimir

El pasado 10 de agosto mientras millones de ciudadanos se alistaban a iniciar su jornada laboral y sus actividades cotidianas un terremoto de 7.4 grados en la escala de Richter, con epicentro en San José del Palmar en Chocó, sacudió gran parte del territorio colombiano, con una onda sísmica que impactó gravemente las estructuras de casas y edificios en múltiples ciudades como Cali y gran parte del Valle del Cauca, Armenia y otros municipios de Quindío, Pereira y otros de Risaralda, Manizales y otros de Caldas, incluyendo municipios del azotado departamento de Chocó.

En el primer día hábil del gobierno del cuestionado electo Abelardo de la Espriella, la naturaleza plantó un reto para el nuevo presidente y su equipo de gobierno, pero también para el pueblo colombiano. El presidente y su equipo tardaron varios días en reaccionar, así como los alcaldes, gobernadores y autoridades municipales en los municipios afectados. El pueblo, por su parte, después de superar el shock por el impacto de la catástrofe, se volcó a las calles a rescatar a personas desconocidas que aún gritaban o gemían debajo de toneladas de escombros, y en otros sitios, donde la descarga de toneladas de material fue tan descomunal, no se escuchaba nada.

Desde el primer día se crearon voluntariados que masivamente coparon los alrededores de los inmuebles del desastre, siendo particularmente importante la reacción colectiva en la ciudad de Cali, en lo que fue un verdadero estallido social humanitario.

No bastó el toque de queda ordenado por el alcalde ni el Pico y Placa que restringió la movilización de los ciudadanos. En claro acto de desobediencia civil para salvar vidas, que están por encima de decretos y actos administrativos locales, los ciudadanos se pusieron la camiseta haciendo prevalecer el mandato constitucional de prevalencia de los derechos inalienables de la persona por encima de todo, en especial la prevalencia del derecho a la vida.

¿Pero cuáles fueron los efectos de este terremoto, qué frentes quedaron afectados, cuál fue la reacción frente a la tragedia y cuál es el que hacer frente a la necesidad de recuperar y reconstruir, no sólo los ladrillos si no la Esperanza y las posibilidades reales de convertir la

tragedia en una oportunidad de transformación en positivo? Sobre esos puntos no se ocuparemos en este escrito

Magnitud de la tragedia y respuesta inicial

Con corte al cierre de esta edición las cifras todavía están en movimiento y existen discrepancias entre fuentes nacionales y locales. Para Cali debemos utilizar como referencia primaria el PMU y la Alcaldía, y mantener un registro separado de las cifras nacionales de UNGRD, Medicina Legal y Presidencia.

La Alcaldía informa que Cali ha identificado entre otros:

1. Más de 25.000 damnificados,
2. unas 10.000 familias censadas
3. 085 edificaciones evaluadas técnicamente a fondo.
4. 46 edificaciones con colapso total
5. 35 con colapso parcial
6. 408 con daños estructurales
7. 533 edificios con orden de evacuación
8. 141 personas fallecidas en Cali.
9. Cerca de 1.600 heridos.
10. 88 personas rescatadas con vida.
11. Más de 7.700 reportes de inmuebles afectados.

El problema habitacional es muchísimo mayor que los edificios que literalmente colapsaron pues hay miles de familias que están en una de estas situaciones:

1. perdieron completamente su vivienda;
2. tienen vivienda parcialmente destruida;
3. tienen una vivienda que permanece en pie, pero no es habitable;
4. tienen daños reparables;
5. no saben todavía si pueden regresar.

Eso exige una política habitacional mucho más sofisticada que simplemente entregar casas nuevas.

El último balance nacional disponible esta mañana reporta:

1. 312 muertos;
2. 290 desaparecidos;
3. 4.380 heridos;
4. 358 personas rescatadas;
5. 294.503 personas afectadas, pertenecientes a 143.533 familias;
6. 29.680 viviendas destruidas;
7. 134.282 viviendas averiadas;
8. 277 edificios colapsados;
9. 5.808 edificios averiados;
10. 334 centros de salud afectados;
11. 3.423 centros educativos afectados;
12. 4.054 centros comunitarios afectados;
13. 421 vías afectadas;
14. 56 puentes vehiculares afectados;
15. 13 puentes peatonales;
16. 97 acueductos afectados;
17. cinco aeropuertos afectados.

Son cifras nacionales y todavía pueden cambiar con la consolidación de los censos.

El primer gran desastre fue el de vidas humanas, el segundo gran desastre: vivienda, luego obra de infraestructura en salud, educación, agua y saneamiento, energía, telecomunicaciones, transporte, vías, hospitales y todas las consecuencias derivadas de esta tragedia en temas sensibles como atención humanitaria, entre otros.

Al hacer un barrido por las múltiples fuentes consultadas, incluso la misma comunidad, nos queda claro que las consecuencias del terremoto y el movimiento consecuencial del suelo impacto en mayor o menor grado atendiendo: características del suelo y subsuelo, construcción de la edificación, su mantenimiento / modificaciones, calidad constructiva, entre otros.

En Cali los barrios más afectados fueron, entre otros:

1. Cuarto de Legua
2. Guadalupe
3. San Fernando
4. Tequendama
5. Nueva Tequendama
6. Pampalinda
7. El Refugio
8. Los Cámbulos
9. Capri
10. Limonar
11. Centro
12. Alameda
13. La Luna
14. Ciminangos
15. Meléndez
16. Alto Jordán
17. El Poblado II

En Cali, 214 de las 338 sedes educativas reportaron algún tipo de afectación

El Hospital Universitario del Valle sufrió el colapso de una parte de su estructura y se convirtió incluso en escenario de operaciones prolongadas de búsqueda y rescate. Un análisis posterior señala que buena parte de los hospitales y clínicas de alta complejidad de Cali están concentrados en las comunas 19 y 10, alrededor de la cubeta de Cañaveralejo, donde

históricamente se han estudiado efectos de amplificación sísmica.

El terremoto afectó inicialmente el suministro eléctrico de aproximadamente 350.000 usuarios, pero en las primeras 48 horas se recuperó la continuidad para aproximadamente 80% de los hogares.

Al 19 de agosto permanecían cerrados varios puntos del centro, sur y norte de Cali, mientras continuaban las inspecciones y remoción de escombros. Cali ya ha retirado más de 30.000 toneladas de residuos de construcción y demolición.

En ese escenario se identifican varias zonas de la ciudad principalmente afectadas:

1. Sur / suroccidente
2. Suroccidente / ladera
3. Norte
4. Centro
5. Oriente

LA RESPUESTA FRENTE A LA TRAGEDIA:

Se tiene reporte que a nivel nacional se activó:

1. Bomberos;
2. Cruz Roja;
3. Defensa Civil;
4. Policía;
5. Fuerzas Militares;
6. equipos USAR;
7. equipos internacionales;
8. ingenieros estructurales;
9. hospitales y redes de salud;
10. voluntariado ciudadano.

Sin embargo, desde el primer día fue evidente:

1. Respuesta tardía
2. dispersión de recursos;
3. diferencias entre censos;
4. dificultades de coordinación;
5. demora en muchas evaluaciones;
6. insuficiencia de alojamiento temporal;
7. incertidumbre de las familias sobre la habitabilidad;
8. problemas de identificación y entrega de cuerpos;
9. saturación de morgues;
10. afectación simultánea de infraestructura hospitalaria;
11. necesidad de coordinar voluntarios no especializados.

La experiencia de las morgues también mostró que la capacidad funeraria no estaba dimensionada para una catástrofe de esta magnitud.

La reacción de la comunidad el mismo día no se hizo esperar buscando aplicar la regla de que las primeras 72 horas son claves para rescatar sobrevivientes. Aun así, la falta de apoyo suficiente y oportuno estatal redujo las probabilidades con el paso del tiempo, pero la gente insistió esperanzados en salvar más vidas y teniendo en cuenta factores como:

1. espacios vitales;
2. temperatura;
3. hidratación;
4. ventilación;
5. protección frente al polvo;
6. acceso accidental a agua;

De hecho, en este terremoto hubo rescates posteriores a las primeras 72 horas, pero también ocurrió que en las labores de rescate hubo nuevos derrumbes donde murieron algunos ciudadanos rescatistas.

En los grupos que se crearon de ciudadanos enlazados por whats app, signal, telegram y otros se logró seguir el paso a paso de lo que minuto a minuto gestionaba la comunidad y sus

reportes punto a punto, así como también acompañar, hacer seguimiento y tratar de dar algunas directrices y mecanismos de organización en medio del caos. De hecho, en uno de los grupos más numerosos con más de 600 personas vinculadas **AFFECTACIONES SISMO 10 DE AGOSTO CALI**

El principal problema después de las primeras horas no fue la falta de solidaridad, sino que se evidenció progresivamente otros problemas: descoordinación, duplicación de ayuda y concentración de voluntarios y suministros en algunos lugares mientras otros permanecían desatendidos. En algunos puntos había exceso de voluntarios mientras otros pedían ayuda; por eso distintos participantes comenzamos a insistir en verificar información, distribuir territorialmente los equipos y constituir una central u otros mecanismos de referencia.

El 12 de agosto cambia la naturaleza de la necesidad: aparecen llamados para que los voluntarios no entren indiscriminadamente en determinadas zonas de rescate, pues la presencia excesiva incluso de curiosos obstaculizaba el trabajo de los que si estaban en albor de rescate o llevando ayudas, herramientas, insumos varios, alimentos y personal especializado que ya comenzaba a aparecer en algunos puntos. Esto es importante: ayudar ya no significaba necesariamente ir personalmente a remover escombros, sino apoyar con alimentación, transporte, clasificación, logística, albergues, municipios periféricos y distribución.

En el chat también se evidenció que la solidaridad empieza a desplazarse desde Cali hacia municipios que aparentemente estaban recibiendo menos apoyo, entre ellos Darién, Dagua, El Cairo, El Águila, Roldanillo, Riofrio y La Cumbre, entre otros.

En este y en otros chats se evidencia el esfuerzo por organizar varios roles:

1. Coordinación general
2. Terreno/rescate/logística operativa
3. Alimentación y donaciones
4. Transporte

5. Apoyo profesional

Igualmente se incrementan los esfuerzos por verificar información y combatir falsos reportes, aspecto esencial en una emergencia. Ya desde las primeras horas se pedía verificar las noticias antes de movilizar personas y recursos. De hecho, surgieron varias propuestas de organizarse en grupos y en funciones más estructuradas, pero la gran cantidad de ingreso de los mensajes sin revisar las directrices sugeridas impidió optimizar estos esfuerzos. Los esfuerzos se centraron en emparejar OFERTA Y NECESIDAD y responsables por punto. La idea era que la gente no saliera indiscriminadamente a ver dónde ayudaba, sino que desde la coordinación colectiva previa saliera a un punto concreto con una misión concreta.

Lo anterior evidencia la falta de una conducción rápida, oportuna, eficaz por parte de autoridades municipales y nacionales. De hecho, hubo muchas quejas de personas que estaban en labores de rescates y se les dificultaba el acceso a las edificaciones para hacer sus labores y varios días después muchos fueron aislados de los puntos para permitir el ingreso de personal extranjero de Israel, EEUU y Ecuador entre otros que venían a tareas de rescate. Diferente situación se reportó con la participación de los topes mexicanos que venían de Venezuela y desviaron su camino a Colombia ante la tragedia, los cuales tuvieron muchas dificultades para operar según reportaban los chats en varios días.

Se supo igualmente de la llegada de grandes cantidades de ayudas, pero con mucha tramitología para la entrega a las personas que prestaban labor de apoyo, lo cual reportó alto índice de quejas. Luego ello se incrementó con los reportes de querer recoger escombros con maquinaria pesada cuando los concurrentes reportaban que aun había voces de auxilio, gritos y señales de vida en los lugares colapsados. Ello llevó incluso a enfrentamientos, reportes en vivo en redes y presiones para no cesar las labores de rescate hasta que no se tuviera señal de vida en los sitios, tal como lo anunció recientemente el presidente en alocución indicando que esa fue su orden desde el primer día, situación no se vio claramente reflejada en terreno en los primeros días de rescates.

Con el paso de los días y la intervención pública y privada se lograron salvar muchas vidas y socorrer miles de afectados, personas, animales, sitios, pero el reto que viene es gigantesco

pues viene la labor de reconstrucción que cubre muchos frentes y deber ser con alta participación ciudadana y en claro ejercicio de la resiliencia como fórmula para salir adelante.

El qué hacer actual- ahora viene la reconstrucción

El panorama anterior nos muestra no solo que debemos reconstruir la Cali después del terremoto sino afrontar el reto de construir una Cali:

1. más segura
2. más resiliente
3. más incluyente
4. más descentralizada
5. más sismo-resistente
6. ambientalmente sostenible
7. y socialmente cohesionada e incluyente

Una reconstrucción participativa en varios niveles

Según la normatividad legal actual esta tarea no solo es de la Alcaldía y es obligatoria la participación activa de la comunidad en varios frentes y roles.

Nivel 1 — Familias damnificadas

Cada familia debe tener derecho a conocer:

1. qué daño tiene su vivienda;
2. qué estudio técnico se realizó;
3. quién lo realizó;
4. si puede regresar;
5. si debe reforzarse;
6. si debe demolerse;
7. qué ayuda recibirá;
8. cuál es el cronograma.

Nivel 2 — Barrio

Crear Comités Comunitarios de Reconstrucción con:

1. JAC;
2. propietarios;
3. arrendatarios;
4. comerciantes;
5. colegios;
6. iglesias;
7. organizaciones sociales;
8. jóvenes;
9. adultos mayores;
10. personas con discapacidad.

Nivel 3 — Comuna

Cada comuna debería construir un Plan de Recuperación Urbana.

Nivel 4 — Ciudad

Una Mesa Distrital de Reconstrucción de Cali, con:

1. Alcaldía;
2. Concejo;
3. Gobernación;
4. Gobierno Nacional;
5. Universidad del Valle;
6. Sociedad Colombiana de Ingenieros;
7. Sociedad Colombiana de Arquitectos;
8. geólogos;
9. urbanistas;
10. aseguradoras;

11. constructores;
12. comunidades.

Nivel 5 — Control ciudadano

Todo contrato, subsidio, demolición, reasentamiento y obra debe tener al menos:

datos abiertos, trazabilidad, interventoría y veeduría ciudadana.

Esto es especialmente importante en una reconstrucción que puede movilizar billones de pesos. Todo ello para hacer realidad muchas normas vigentes y el mandato constitucional del art. 2 de la Constitución: Facilitar la participación de todos en las decisiones que los afecten. Solo así podemos lograr no reconstruir “igual” sino reconstruir mejor y reducir el riesgo futuro.

Para ello pueden implementarse cuatro instrumentos:

1. Subsidio para reforzamiento
Para viviendas reparables.
1. Crédito blando
Para propietarios que puedan aportar parte del costo.
1. Subsidio completo
Para hogares vulnerables que no puedan financiarlo.
1. Reconstrucción colectiva
Para conjuntos o barrios donde sea más eficiente intervenir varias viviendas simultáneamente.

Y aquí la NSR-10 y sus actualizaciones deben ser el piso mínimo, pero no necesariamente el

techo de las nuevas exigencias.

Debemos hacer algo clave: microzonificación más código de construcción. Se debe exigir:

1. mayor nivel de diseño;
2. estudios geotécnicos más rigurosos;
3. cimentaciones apropiadas;
4. eventualmente restricciones de altura;
5. sistemas estructurales específicos.

Cali con diferentes condiciones geológicas necesita gestión sísmica territorial diferenciada.

Especial atención con los hospitales y cambiar el modelo: “Sistema Hospitalario Sísmicamente Resiliente” con:

1. redundancia;
2. distribución territorial;
3. plantas eléctricas;
4. reservas de agua;
5. oxígeno;
6. comunicaciones;
7. helipuertos;
8. accesos alternativos;
9. quirófanos de contingencia;
10. hospitales de campaña;
11. acuerdos con clínicas privadas.

La concentración actual de alta complejidad alrededor de Cañaveralejo y sitios cercanos merece una revisión estratégica precisamente por esta razón.

Igualmente, escuelas como infraestructura de emergencia. Después de un terremoto, una escuela resistente puede convertirse temporalmente en:

1. albergue;

2. comedor;
3. centro psicológico;
4. puesto sanitario;
5. centro de distribución.

Esto convierte la inversión educativa en infraestructura de resiliencia urbana.

La reconstrucción debe reducir la desigualdad y hacerla más de Cali más incluyente.

El terremoto puede convertirse en una oportunidad para evitar que: “La vulnerabilidad social no puede convertirse en menor protección sísmica.” Una vivienda de interés social debe tener la misma seguridad estructural fundamental que una vivienda de alto costo.

También debemos pensar en quienes perdieron su negocio

Una familia puede haber sobrevivido, pero perder:

1. vivienda;
2. negocio;
3. herramientas;
4. vehículo;
5. empleo.

Por tanto, el programa de reconstrucción debe tener:

1. subsidio habitacional
2. subsidio temporal de arrendamiento
3. recuperación del empleo
4. crédito empresarial
5. reconstrucción de locales
6. alivios tributarios
7. acompañamiento psicológico.

De lo contrario, tendremos una ciudad reconstruida físicamente, pero con miles de familias empobrecidas durante años. Temas como:

La movilidad: Puentes, vías y corredores de emergencia redundantes.

Servicios públicos: Redes con redundancia y capacidad de operación autónoma.

Inclusión: Prioridad a hogares vulnerables, pero sin excluir a la clase media afectada.

Salud mental: Atención prolongada, no solamente durante las primeras semanas.

Economía: Recuperación de empleo y empresas.

Participación y transparencia: Ciudadanía con capacidad real de vigilar la reconstrucción.

Aquí serán vitales normas como la ley 1523 de 2012 que estructura el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, contiene un mandato expreso en su artículo 3 que incorpora el principio participativo: Las autoridades y entidades del SNGRD deben reconocer, facilitar y promover la organización y participación de comunidades, asociaciones cívicas, comunitarias, vecinales, de voluntariado y otras organizaciones. Agrega que es deber de todas las personas hacer parte del proceso de gestión del riesgo en su comunidad.

Igualmente, la Ley 388 de 1997: participación en la transformación urbana

El Decreto 1807 de 2014: riesgo y ordenamiento

Ley 1757 de 2015: control social de la reconstrucción

Ley 850 de 2003: veedurías ciudadanas

Ley 136 de 1994: participación directamente en el municipio

Todo ello en enlace con los arts 1, 2, 40 y 79 de la Constitución lo cual merece un estudio en un próximo escenario donde adquiere especial relevancia la participación ciudadana a partir de la convocatoria a un cabildo abierto, lo que será objeto de un próximo artículo.

Después del terremoto vamos a reconstruirnos

José Freddy Restrepo García, Coordinador mesa por la paz y la justicia de Cali y formador en pedagogía constitucional ciudadana.

Foto tomada de: El País